

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 24 de julio de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 40160/2023, donde se tramita la designación de los docentes interinos correspondiente al Departamento de Ingeniería Agrícola de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 26 de junio ppdo. se emitió la Resolución N° 507/2024-D. mediante la cual se designó al docente Fernando Horacio CASTRO VIDELA en un cargo de Profesor Adjunto Interino, con dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Tecnología Ambiental.

Que mediante Nota N° 11803/2024 de la Dirección de Recursos Humanos de la Facultad, se solicita la modificación de la dedicación a simple, ya que la dedicación semiexclusiva otorgada, correspondía a la disminución temporaria en la dedicación del Ing. Agr. Alejandro DROVANDI en su cargo de Profesor Adjunto Efectivo de la citada Cátedra.

Que, desde el mes de julio de 2024, el Prof. DROVANDI retoma su cargo de Profesor Adjunto Efectivo, con dedicación semiexclusiva, por lo que corresponde que el Profesor CASTRO VIDELA vuelva al cargo de Profesor Adjunto Interino, con dedicación simple.

Que por lo tanto corresponde modificar la mencionada norma.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el artículo 1°, cuadro 2. Descripción del Cargo de la Resolución N° 507/2024-D. de fecha 26 de junio de 2024, correspondiente a la designación interina del docente Fernando Horacio CASTRO VIDELA, **permaneciendo invariables los restantes contenidos de la citada resolución**, de manera que:

Donde dice:

"Dedicación Semiexclusiva"

Debe decir:

"Dedicación Simple"

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° **752/2024** _ _ _ _
MDR.